

# Acta N° 016-2023-CF

# Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 23/05/2023

Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día martes 23 de mayo del 2023, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío, docentes, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mg. Teófilo Allende Ccahuana, Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos, Mtro. Ábner Josué Vigo Roldán y el Est. Bryan Aron Monge Reynoso; actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

- 1. Aprobación de título profesional de: MENDOZA ROSARIO RUTH FELICITA, ROBLES FÉLIX KIARA, GALINDO GARRIAZO IVAN DIEGO, AYMARA CHINCHAY DELIA KAROLINA.
- Aprobación del Grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: PAREJA MALDONADO KASSANDRA NAOMI, VELASQUEZ NEGRON GLORIA ESTEFANY, MEDRANO HURTADO YULIANA ESTEFANI, CHUMPITAZ COLLANTES WILSON ALEJANDRO, FERNANDEZ QUIROZ MILAGROS YASMIN, CHAMORRO GONZALES OMAR EDINSON, CHAUCA SANCHEZ ANALIZ TATIANA, SALDIVAR SANTILLAN STALIM CRISTHIAN, GAY ALMESTAR FRANCISCO, HERNANDEZ CONTRERAS MAYRA ESTEPHANIA, QUISPE QUISPE YESSICA YNES.
- 3. Aprobación de convalidación y/o compensación.
- 4. OFICIO Nº 024- 2023 OPGE-FIARN, restructuración de los comités para la implementación de la ISO 21001 de la FIARN.
- 5. Aprobación del Plan de Trabajo Individual 2023-A.
- 6. Cambio de horario y propuesta de distribución de carga lectiva 2023-A.
- OFICIO Nº 005-2023-CP-FIARN, designación como apoyo para la supervisión de prácticas pre profesionales a la Mg. Carmen Julia Miñano Soncco.
- 8. Modificación de la Distribución de la Carga No Lectiva 2023-A.
- 9. OFICIO № 049-2023-UI-FIARN, propuesta de Jurado Evaluador del VII Ciclo Taller de Tesis
- 10. OFICIO Nº 050-2023-UI-FIARN, propuesta de Asesores del VII Ciclo Taller De Tesis
- 11. Oficio Nº 046-CGT-2023-FIARN, designación de representante de la Comisión de Grados Títulos para el V y VI Ciclo Taller de Tesis.
- 12. Oficio Nº011-2023-VICTT/FIARN, designación de nuevo asesor.
- 13. OFICIO Nº 019 2023 CCAA-FIARN, propuesta de Miembros del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FIARN.
- 14. Solicitudes de subvención y/o financiamiento para el Ciclo Taller de Tesis de Maestría de los docentes Sergio Leyva Haro y Santiago Savino Ticona Toalino.
- 15. Oficio N° 081-2023-CERES-FIARN, proyecto de Feria de Exposición de Investigación Formativa.
- 16. OFICIO Nº 082-2023-CERES-FIARN, modificación dela fecha del proyecto de exposición de las mejores sustentaciones de trabajos de investigación para la obtención de título profesional.
- 17. OFICIO N° 085-2023-CERES-FIARN, Informe del Plan de Trabajo Ambiental correspondiente al mes de abril del 2023.
- OFICIO Nº 050-2023-DEP/FIARN, Guía de elaboración de sílabos por competencias.
- 19. Solicitud de reintegro a la tesis, al egresado Javier Anselmo Vivanco Carrión.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión

## A. LECTURA DE ACTAS:

- El Secretario Académico procede a dar lectura del acta N°013-2023-CF. No habiendo observaciones se da por aprobada dicha acta.
- El Secretario Académico procede a dar lectura del acta N°014-2023-CF. Al no haber observaciones se da por aprobada dicha acta. El Secretario Académico procede a dar lectura del acta N°015-2023-CF. No habiendo observaciones se da por aprobada dicha acta.

## B. DESPACHO:

- La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:
- Oficio Nº017-2023-VCTT/FIARN del 22 de mayo del 2023, mediante el cual el Coordinador del V Ciclo Taller de Tesis manifiesta que el Mg. CESAR GUALBERTO VICTORIA BARROS renunció a la labor docente en la FIARN, como lo indica la Resolución N° 181-2023-CF-FIARN, y según el Art. 9.2 de la DIRECTIVA N° 002-2021-R PARA LA TITULACIÓN PROFESIONAL POR LA



MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TALLER DE TESIS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO aprobado con Resolución Nº 285-2021-R, no podría continuar como asesor; por lo que los bachilleres Mayra Alexandra Cacsire Flores, Luis Andres Inga Mercado y Salvatierra Reyes Jean Rodderic, autores del proyecto de tesis "ANÁLISIS DEL CAMBIO DE COBERTURA VEGETAL EN LA LAGUNA EL OCONAL Y LA VARIACIÓN DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL EN LA CIUDAD DE VILLA RICA, PASCO CON DATOS LANDSAT EN EL PERIODO 2000 – 2020", así como los bachilleres Alberto Fabian Murillo Paucar y Bryan Giovanni Espinoza Bautista, autores del proyecto de tesis "CONCIENCIA AMBIENTAL Y ECOEFICIENCIA EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA PROTISA, 2023", solicitan designación de nuevo asesor de su proyecto de tesis. (Orden del día). El docente Vigo Roldan, pido incorporar el oficio antes mencionado al punto de agente 12.

Oficio Nº 025-2023-OPGE-FIARN del 19 de mayo del 2023, donde la Presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y
Economía, remite la propuesta de integrantes de los grupos de interés para conformar el comité de calidad académica y
acreditación, para su aprobación y reconocimiento del Consejo de Facultad. La Sra. Decana pide incorporar el oficio al punto

de agenda Nº 13.

### C. INFORMES

La Sra. Decana informa lo siguiente:

- Se ha iniciado la implementación de la ISO 21001 con KAIZEN, donde estamos comprometidos todos los comités para llegar a cumplir con esta responsabilidad.

Se emitió con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, las resoluciones N° 013, 017, 019, 022, 024, 026, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 037 y 038 -2023-D-FIARN; por lo cual procede a dar lectura para conocimiento, pasando a orden del día las resoluciones N° 029 y 037-2023-D-FIARN.

#### D. PEDIDOS:

El estudiante Monge Reynoso pregunta cuando se van a habilitar los SS.HH., pues hay molestia de parte de los estudiantes. La Sra. Decana expresa que la empresa aún no ha entregado, debido a que encontramos muchas deficiencias, no cumpliendo con lo que se pedía en la TdR. Se ha solicitado al inspector de obras envíe un informe de conformidad, con el que la Decana daría el V°B°. Indica que la DIGA ha informado que ya levantaron las observaciones, pero sigo esperando el informe; hecho eso lo recepcionaremos.

### AGENDA:

1. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: MENDOZA ROSARIO RUTH FELICITA, ROBLES FÉLIX KIARA, GALINDO GARRIAZO IVAN DIEGO, AYMARA CHINCHAY DELIA KAROLINA.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio Nº 043-CGT-2023-FIARN de fecha 2 de mayo del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar 4 expedientes para la obtención del Diploma de Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los siguientes bachilleres: MENDOZA ROSARIO RUTH FELICITA, ROBLES FÉLIX KIARA, GALINDO GARRIAZO IVAN DIEGO, AYMARA CHINCHAY DELIA KAROLINA.

Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 096-2023-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de los siguientes bachilleres:

- 1. MENDOZA ROSARIO RUTH FELICITA
- 2. ROBLES FÉLIX KIARA
- 3. GALINDO GARRIAZO IVAN DIEGO
- 4. AYMARA CHINCHAY DELIA KAROLINA

2. APROBACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE LOS SIGUIENTES EGRESADOS: PAREJA MALDONADO KASSANDRA NAOMI, VELASQUEZ NEGRON GLORIA ESTEFANY, MEDRANO HURTADO YULIANA ESTEFANI, CHUMPITAZ COLLANTES WILSON ALEJANDRO, FERNANDEZ QUIROZ MILAGROS YASMIN, CHAMORRO GONZALES OMAR EDINSON, CHAUCA SANCHEZ ANALIZ TATIANA, SALDIVAR SANTILLAN STALIM CRISTHIAN, GAY ALMESTAR FRANCISCO, HERNANDEZ CONTRERAS MAYRA ESTEPHANIA, QUISPE QUISPE YESSICA YNES.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura a los Oficios Nº 044-CGT-2023-FIARN y Nº 047-CGT-2023-FIARN de fechas 2 y 12 de mayo del 2023 respectivamente, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar 11 expedientes en total para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados: PAREJA MALDONADO KASSANDRA NAOMI, VELASQUEZ NEGRON GLORIA ESTEFANY, MEDRANO HURTADO YULIANA ESTEFANI, CHUMPITAZ COLLANTES WILSON ALEJANDRO, FERNANDEZ QUIROZ MILAGROS YASMIN, CHAMORRO GONZALES OMAR EDINSON, CHAUCA SANCHEZ ANALIZ TATIANA, SALDIVAR SANTILLAN STALIM CRISTHIAN, GAY ALMESTAR FRANCISCO, HERNANDEZ CONTRERAS MAYRA ESTEPHANIA, QUISPE QUISPE YESSICA YNES.



Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 097-2023-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:

- PAREJA MALDONADO KASSANDRA NAOMI
- 2. VELASQUEZ NEGRON GLORIA ESTEFANY
- 3. MEDRANO HURTADO YULIANA ESTEFANI
- 4. CHUMPITAZ COLLANTES WILSON ALEJANDRO
- FERNANDEZ QUIROZ MILAGROS YASMIN
- 6. CHAMORRO GONZALES OMAR EDINSON

- 7. CHAUCA SANCHEZ ANALIZ TATIANA
- 8. SALDIVAR SANTILLAN STALIM CRISTHIAN
- 9. GAY ALMESTAR FRANCISCO
- 10. HERNANDEZ CONTRERAS MAYRA ESTEPHANIA
- 11. QUISPE QUISPE YESSICA YNES

### 3. APROBACIÓN DE CONVALIDACIÓN Y/O COMPENSACIÓN.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio Nº 038-2023-DEP-FIARN del 17 de mayo del 2023, donde el Director (e) de la Escuela Profesional remite 1 expediente de convalidación y/o compensación con su respectivo Dictamen.

Luego de la visualización del expediente y las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 098-2023-CF)

Aprobar, a propuesta del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, la convalidación de 79 créditos de 22 asignaturas y la compensación de 6 créditos de 2 asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998, del estudiante VALDIZAN SOLIS, FABIAN GERARDO con código N° 1319510111.

# 4. OFICIO Nº 024- 2023 - OPGE-FIARN, RESTRUCTURACIÓN DE LOS COMITÉS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ISO 21001 DE LA FIARN.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N° 024– 2023 – OPGE-FIARN de fecha 19 de mayo del 2023, mediante el cual la Presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía, manifiesta que con Resolución N° 180-2023-CF-FIARN se aprobó los Comités de Calidad para la implementación de la ISO 21001 en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, donde se distribuye al personal docente y administrativo para la implementación de la ISO 21001. Dadas las charlas de capacitación de la empresa KAIZEN, se observa que la comisión de planificación de la enseñanza aprendizaje corresponde al departamento académico y no a la escuela profesional, y el proceso de enseñanza aprendizaje corresponde a la Escuela profesional y no al Departamento Académico; por lo que, hace llegar la reestructuración de los comités para la implementación de la ISO 21001 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

La Sra. Decana expresa que los integrantes de la consultora indicaron que el proceso de E-A lo ve la escuela; por lo que se ha modificado, juntando algunos comités para un mejor desempeño en el trabajo.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 099-2023-CF)

APROBAR la reestructuración de los COMITÉS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ISO 21001 EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, según el siguiente detalle:

### 1. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

✓ Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio

✓ Mg. Magally Coromoto Escalante

✓ Santiago Alomía Trujillo

2. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

✓ Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio

✓ Dr. Jorge Quintanilla Alarcón

✓ Mg. Magally Coromoto Escalante

✓ Rosario Luna Rengifo

✓ Keyla Edit Guivin Torres

Presidente

Miembro

Apoyo Administrativo

Presidente

Miembro

Miembro

Apoyo Administrativo

Apoyo Administrativo

### 3. TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

✓ Lic. Félix León Barboza

✓ Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores

✓ Mg. Magally Coromoto Escalante

✓ Keyla Edit Guivin Torres

Presidente

Miembro

Miembro

Apoyo Administrativo



## 4. GESTIÓN DE RECURSO HUMANO

✓ Dr. Jorge Quintanilla Alarcón

✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres

✓ Fernando Vázquez Perdomo

✓ Lic. Sergio Leyva Haro

✓ Mtro. Santos Pio Álvarez López

✓ Alicia Pamela Sánchez Mauricio

#### 5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

✓ Mtra. Janet Mamani Ramos

✓ Dr. Máximo Fidel Baca Neglia

✓ Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar

✓ Mg. Carmen Julia Miñano Soncco

✓ Edwilda Graciela Salgado Alegre

## 6. GESTIÓN DE ADMISIÓN

✓ Dr. Eduardo Trujillo Flores

✓ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz

✓ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa

✓ Nathaly Brigette Caballero Aliaga

## 7. LABORATORIO Y TALLERES

✓ Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos

✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres

✓ Mtro. Abner Josué Vigo Roldan

✓ Nancy Beatriz Osnayo Quispe

✓ Ana Maria Pari Jaime

✓ Justo Daniel Aguirre Rosales

## 8. BIBLIOTECA

✓ Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores

✓ Ing. Nancy Cáceres Mayorga

✓ José Miguel Inoñan Valdivia

✓ Enrique Zenon Vega Carrizales

## 9. GESTIÓN CURRICULAR

✓ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa

✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres

✓ Nathaly Brigette Caballero Aliaga

## 10.MATRÍCULA

✓ Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz

✓ Mtro. Jorge Matamoros de la Cruz

✓ Nathaly Brigette Caballero Aliaga

#### 11.PLANIFICACIÓN DE LA E-A

✓ Dr. Jorge Quintanilla Alarcón

✓ Lic. Sergio Leyva Haro

✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres

✓ Mtro. Santos Pio Álvarez López

✓ Alicia Pamela Sánchez Mauricio

Presidente

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Apoyo Administrativo

Presidente

Miembro

Miembro

Miembro

Apoyo Administrativo

Presidente

Miembro

Miembro

Apoyo Administrativo

Presidente

Miembro

Miembro

Apoyo Administrativo

Apoyo Administrativo

Apoyo Administrativo

Presidente

Miembro

Apoyo Administrativo

Apoyo Administrativo

Presidente

Miembro

Apoyo Administrativo

Presidente

Miembro

Apoyo Administrativo

Presidente

Miembro

Miembro

Miembro

Apoyo Administrativo



### 12. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ Dr. Eduardo Trujillo Flores
 ✓ Mtra. Janet Mamani Ramos
 ✓ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa
 ✓ Miro. Américo Carlos Milla Figueroa

✓ Nathaly Brigette Caballero Aliaga Apoyo Administrativo

#### 13.EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

✓ Dr. Eduardo Trujillo Flores
 ✓ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
 ✓ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres
 ✓ Miembro

✓ Nathaly Brigette Caballero Aliaga
Apoyo Administrativo

#### 14.PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

✓ MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz
 ✓ Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina Miembro
 ✓ Dra. Claudia Roxana Poma García
 ✓ Mtra. Carmen Miñano Sonco
 ✓ Miembro

✓ Claudia Rocío Requena Bravo Apoyo Administrativo

## **15.GRADOS Y TÍTULOS**

✓ Lic. Sergio Leyva Haro
 ✓ Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz
 ✓ Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos
 Presidente
 Miembro
 Miembro

✓ Mario Vicente Valle Andrade Apoyo Administrativo

#### 16.RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

✓ Mtro. Abner Josué Vigo Roldán
 ✓ Dr. Fernando Vásquez Perdomo
 ✓ Mg. Magally Coromoto Escalante
 ✓ Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga
 ✓ Claudia Roxana Poma García
 Presidente
 Miembro
 Miembro
 Miembro

✓ Claudia Roció Requena Bravo Apoyo Administrativo

## 17. SEGUIMIENTO DEL GRADUADO

✓ Lic. Sergio Leyva Haro

✓ Dr. Miguel Ångel De La Cruz Cruz

✓ Mtra. Carmen Miñano Sonco

Presidente

Miembro

Miembro

✓ Mario Vicente Valle Andrade Apoyo Administrativo

## 18. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES

✓ Lic. Félix León Barboza
 ✓ Lic. Sergio Leyva Haro
 ✓ Mtro. Carlos Tome Ramos
 ✓ Mtro. Jorge Matamoros Cruz
 ✓ Dr. Miguel De La Cruz Cruz

Presidente

 Miembro
 Miembro
 Miembro
 Miembro

✓ Mario Vicente Valle Andrade
 ✓ Jean Martín Hostos Valdez
 ✓ Justo Daniel Aguirre Rosales
 Apoyo Administrativo
 ✓ Apoyo Administrativo

## 19.GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

✓ Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Presidente



- ✓ Dr. Rubén Rodríguez Flores
- ✓ Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz
- ✓ María Josefa Tuanama Ramírez

Miembro Miembro Apoyo Administrativo

## 5. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL 2023-A.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio Nº 133-2023-DDA-FIARN del 18 de mayo del 2023, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico remite el Plan de Trabajo Individual de los docentes nombrados, contratados por planilla y contratado por orden de servicio — COS de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2023-A; asimismo, precisa que hay 3 docentes que su plan de trabajo está observados y 2 docentes a la fecha no presentaron su Plan de Trabajo Individual.

La Sra. Decana manifiesta que debemos hace un llamado de atención al Director de Departamento, por no estar presente en esta sesión y que justifique su ausencia. La Srta. Alicia, secretaria de Departamento, expresa que a llamado al docente, pero se ha presentado el cuadro con el cumplimiento, faltando los docentes Poma García, Gabriel Gaspar y Peralta Cano. El docente Allende Ccahuana expresa que el Consejo de Facultad, órgano máximo que toma decisión, debe tomar acciones sobre el departamento académico; hace varias sesiones que está ausente y se están tocando temas relacionados a su dependencia. Se debe llamar la atención, salvo que sea por motivos de salud; es extraña su proceder. La Sra. Decana, dirigiéndose al docente Quintanilla, que se acaba de incorporar (15:32 horas) le manifiesta nuestra extrañeza por su no participación en las sesiones de consejo de facultad. La oficina de personal nos exige la presentación del plan de trabajo individual y varios docentes no han cumplido. El docente Quintanilla Alarcón manifiesta que se ha reiterado el requerimiento de los PTI; de parte de los docentes Gaspar y Poma no hay ninguna sustentación, haré un documento reiterativo para que cumplan en su entrega. La Sra. Decana manifiesta que debe indicar que se hará un llamado de atención, con copia a su legajo. El docente Quintanilla Alarcón manifiesta que el consejo de facultad haga el llamado de atención correspondiente. La Sra. Decana expresa que debemos aprobar los planes de trabajo individual que están ok, según el informe del departamento académico. El docente Vigo Roldan manifiesta que se haga una llamada de atención a los docentes. El docente Tome Ramos manifiesta que, si respetamos la parte orgánica, debemos llamar la atención al departamento académico y no a los docentes; ya tenemos el compromiso de que llamará la atención a los docentes que han incumplido; es responsabilidad del departamento académico, de oficio debió haberlo hecho. La Sra. Decana expresa que se haga el llamado de atención a través de una TD por la no presentación del plan de trabajo individual. El profesor Allende Ccahuana manifiesta que, si son contratados se debe tratar de ser drásticos, no se puede tolerar que docentes contratados entorpezcan la labor de la facultad; hay una docente bastante antigua que parece estar reiterando su incumplimiento, mi petición es como representante máximo de autoridad del consejo de facultad, la amonestación lo debe hacer el departamento académico, no el consejo de facultad, poniéndonos en conocimiento, pues es él quien debe informar al Consejo de Facultad. El docente Tome Ramos expresa que nos van a pedir si cumplimos el debido proceso, si es que somos estrictos en no renovarle su contrato.

El docente Trujillo Flores y la estudiante Vivar Mauricio se incorporan a la sesión a las 15:40 horas. Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente.

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 100-2023-CF)

- Instar al Departamento Académico haga el llamado de atención a los docentes que a la fecha no presentaron su Plan de Trabajo Individual.
- Aprobar, con eficacia anticipada, el PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL de los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2023-A, según el siguiente detalle:

#### a. Docentes Nombrados

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALIAGA MARTÍNEZ, María Paulina
2	ALLENDE CCAHUANA, Teófilo
3	ANARCAYA TORRES, Dan Skipper
4	BACA NEGLIA, Máximo Fidel
5	BARRETO PÍO, Carmen Elizabeth
6	DE LA CRUZ CRUZ, Miguel Ángel
7	GUTIÉRREZ DÍAZ, María Antonieta
8	JAIMES ESPINOZA, Ena María
9	LEON BARBOZA, Félix
10	LEÓN RAMÍREZ, Godofredo Teodoro
11	LEYVA HARO, Sergio
12	LOZANO VIEYTES, Luís Enrique
13	MAMANI RAMOS, Janet



14	QUINTANILLA ALARCON, Jorge
15 PILCO NUÑEZ, Alex Willy	
16	RIVERA RODRÍGUEZ, José Pablo
17	RODRÍGUEZ FLORES, Rubén Gilberto
18	TICONA TOALINO, Santiago Savino
19 TOME RAMOS, Carlos Odorico	
20	TRUJILLO FLORES, Eduardo Valdemar
21	VALDERRAMA ROJAS, María Teresa
22	VIGO ROLDÁN, Abner Josué

#### b. Docentes Contratados

No	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CÁCERES MAYORGA, Nancy Elizabeth
2	COLLAZOS PÁUCAR, Lizbeth Lourdes
3	ESCALANTE, Magally Coromoto
4	ESPINOZA MORRIBERÓN, Dante
5	HUAPAYA PARDAVÉ, Richard Joao
6	JULCA ZULOETA, Dolfer
7	MATAMOROS DE LA CRUZ, Jorge
8	MIÑANO SONCCO, Carmen Julia
9	OLCESE HUERTA, Manuel Daniel
10	VASQUEZ DELGADO, Denis Omar
11	VÁSQUEZ PERDOMO, Fernando
12	YACUPOMA AGUIRRE, Hilmer Enver

### c. Docente COS

No	APELLIDOS Y NOMBRES		
1	RAMIREZ BRONCANO, Michael Merlin		
	Scott		

## 6. CAMBIO DE HORARIO Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA LECTIVA 2023-A.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio Nº 063-2023-DEP/FIARN del 15 de mayo del 2023, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional informa que en sesión de Comité Directivo de la Escuela Profesional se aprobó el pedido de cambio de horario a solicitud del docente. Asimismo, con Oficio Nº 128-2023-DDA-FIARN del 17 de mayo del 2023, el Director (e) de Departamento Académico propone la carga lectiva 2023-A del docente Dr. Víctor Peralta Cano, de acuerdo a la Resolución Nº 181-2023-CF-FIARN que aprueba su contrato por planilla a plazo determinado. La Sra. Decana expresa que ya estamos a mitad de semestre, no entendiendo la propuesta de cambio de horario. El docente Trujillo Flores manifiesta que el cambio de horario ha sido presentado por el departamento académico. El docente Quintanilla Alarcón expresa que el 80 – 90% de los estudiantes han firmado la petición de cambio de horario. La Sra. Decana manifiesta que la documentación enviada ha sido aprobado por el comité directivo de escuela. El docente Allende Ccahuana manifiesta que se nota la documentación incompleta y que los horarios tienen sus etapas, donde sea posible hacer los cambios; considero que ya no es posible, se puede argumentar que los consejeros no conocen de los instrumentos; no podemos admitir esos documentos sin una sustentación. El docente Quintanilla Alarcón manifiesta que con el docente Periche, si no se aceptan los cambios, no podría poner notas, apelo al consejo de facultad se apruebe este cambio, pues los afectados serán los estudiantes. La Sra. Decana expresa, porque se han demorado en pedirlo el cambio del docente Periche, pues se tenía conocimiento que en su facultad de origen se cruza sus horarios; por lo que en caso de Periche debemos aceptarlo, en el caso de otros docentes no tengo conocimiento. El docente Trujillo Flores manifiesta que OTIC no acepta hacer los cambios si no hay resolución de Consejo de Facultad; además la escuela desconocía el cruce de los horarios del docente Periche. En el caso de la docente Collazos, al haber pasado a tiempo parcial, ha pedido el cambio y se aceptó porque ya se estaba ejecutando en la práctica. La Sra. Decana expresa que, si aprobamos, es factible que ingresen al sistema los horarios. El docente Trujillo Flores manifiesta que, si el consejo de facultad lo aprueba, nosotros hacemos el trámite para que se ejecuten los cambios. El docente Baca Neglia manifiesta que a estas alturas tenemos que aprobarlo, si es que ya se están ejecutando en la práctica, porque generaríamos problemas. El docente Tome Ramos manifiesta que estamos obligados a aprobarlo; esto es un desorden, somos muy permisibles, pues ya estamos en la semana 8; esto es parte de calidad y estamos quedando mal; además manifiesta que se debe hacer una directiva en los horarios, debe hacerse un trabajo entre escuela, departamento y comisión de horarios. La Sra. Decana expresa que sea la última vez que aceptamos estos cambios, instamos al departamento académico y escuela



profesional para que coordinen la propuesta de los horarios para no estar en esta situación, y que llegue a consejo de facultad bien pulido.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 101-2023-CF)

1. Aprobar el cambio de horario de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2023-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

CICLO	ASIGNATURA	G.H.	HORARIO DICE	HORARIO DEBE DECIR	AULA
VII	Legislación Ambiental	01A	P. Ju 18:50 a 20:30	P. Vi. 15:30 a 17:10	FIARN2A04
	Contaminación y Control de Agua	92G	Ju. 11:20 a 13:00	Vi. 11:20 a 13:00	SL01LA64
	Toxicología y Salud Ambiental	01A	P. Mi. 16:20 a 18:00	P. Ma. 15:30 a 17:10	FIARN2A05
VIII		90G	Ma. 13:50 a 15.30	Sa. 9:40 a 11:20	SL01LA63
		91G	Ma. 15:30 a 17:10	Ma.13:50 a 15:30	SL01LA66
		92G	Ju. 15:30 a 17:10	Sa.11:20 a 13:00	SL01LA63

2. Aprobar el cambio de docente en las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2023-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

N°	CÓDIGO	G.H.	ASIGNATURAS	DICE	DEBE DECIR
9	EG104	01A 90G 91G	Física I	VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto	PERALTA CANO, Victor Manuel
16	EG203	91G	Física II	VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto	PERALTA CANO, Victor Manuel
22	EG204	91G	Física III	VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto	PERALTA CANO, Victor Manuel
38	EG308	01A	Métodos Numéricos	VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto	PERALTA CANO, Victor Manuel
41	EC314	01A	Lenguaje de Programación para Ingeniería	VICTORIA BARROS, Cesar Gualberto	PERALTA CANO, Víctor Manuel

# 7. OFICIO № 005-2023-CP-FIARN, DESIGNACIÓN COMO APOYO PARA LA SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES A LA MG. CARMEN JULIA MIÑANO SONCCO.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio Nº 005-2023-CP-FIARN del 15 de mayo del 2023, mediante el cual la Presidente del Comité de Prácticas, solicita emitir la resolución de designación como apoyo en la supervisión de prácticas pre profesionales a la Mg. Carmen Julia Miñano Soncco, según normativa.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 102-2023-CF)

Designar como responsables de la SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES/PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, a los docentes Miembros del Comité de Prácticas de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz

Presidente

Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina

Miembro

Mg. Carmen Julia Miñano Soncco

Miembro

# 8. MODIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA 2023-A.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio Nº 121-2023-DDA-FIARN del 12 de mayo del 2023, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico solicita la modificación de la Resolución Nº 178-2023-CF-FIARN de la Distribución de Carga No Lectiva del Semestre Académico 2023-A, incorporando al docente Dr. Victor Manuel Peralta Cano en los siguientes comités: COMITÉ DE INCUBADORAS EMPRESARIALES, COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE y en el CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 103-2023-CF)

Aprobar la modificación de la DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2023-A, aprobado con Resolución N° 178-2023-CF-FIARN del



09 de mayo del 2023, solo en el extremo correspondiente a la incorporación del docente Dr. Victor Manuel Peralta Cano en los siguientes comités: COMITÉ DE INCUBADORAS EMPRESARIALES, COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE y en el CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, quedando subsistentes los demás extremos de la presente resolución, según el siguiente detalle:

## > COMITÉ DE INCUBADORAS EMPRESARIALES

Dr. Rubén Rodríguez Flores Presidente
Dr. Victor Manuel Peralta Cano Miembro

### > COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE

Dr. Fernando Vásquez Perdomo Presidente
Mg. Carmen Julia Miñano Soncco Miembro
Dr. Victor Manuel Peralta Cano Miembro

## CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Ing. Godofredo Teodoro León Ramírez Presidente
Dra. Claudia Rossana Poma García Miembro
Dr. Victor Manuel Peralta Cano Miembro

# 9. OFICIO Nº 049-2023-UI-FIARN, PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR DEL VII CICLO TALLER DE TESIS

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio Nº 049-2023-UI-FIARN del 3 de mayo del 2023, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación propone la conformación del Jurado Revisor y de Sustentación de Tesis de los bachilleres participantes del VII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al Art. 51º del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, conformado por los siguientes docentes: Dr. José Pablo Rivera Rodríguez (Presidente), Mtro. Abner Josué Vigo Roldán (Secretario), Mg. Alex Willy Pilco Núñez (Vocal), Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa (Suplente).

El docente Baca Neglia expresa que en cumplimiento a la TD Nº 013-2023-CF-FIARN se hizo la propuesta por parte del comiste directivo.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 104-2023-CF)

Designar el Jurado Evaluador del VII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, conformado por los siguientes docentes:

Dr. José Pablo Rivera Rodríguez
 Mtro. Abner Josué Vigo Roldán
 Mg. Alex Willy Pilco Núñez
 Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa
 Presidente
 Secretario
 Vocal
 Suplente

## 10. OFICIO № 050-2023-UI-FIARN, PROPUESTA DE ASESORES DEL VII CICLO TALLER DE TESIS

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio Nº 050-2023-UI-FIARN del 3 de mayo de 2023, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación remite la propuesta de los docentes asesores de los Proyecto de Tesis e Informes Finales de tesis del VII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, de acuerdo a la Directiva Nº 002-2021-R, aprobado con Resolución Nº 285-2021-R del 17/05/2022.

El docente Baca Neglia expresa que sólo se incluyen a los docentes que cumplen con el grado de maestro, excluyendo a los que conforman el jurado; además los horarios que propongan para sus asesorías no pueden cruzarse con su actividad del plan de trabajo individual. La Sra. Decana pide que tanto los directores y jefes de la FIARN cumplan sus actividades dentro de la facultad, en forma presencial.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuardo:

(Acuerdo Nº 105-2023-CF)

Designar como **Asesores de los Proyectos de Tesis e Informes Finales de tesis del VII Ciclo Taller de Tesis** para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, a los siguientes docentes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Email	
1	Dr. Jorge Quintanilla Alarcón	Jquintanillaa@unac.edu.pe	
2	Mtra. Janet Mamani Ramos	lamani Ramos jmamanir@unac.edu.pe	
3	Dr. Miguel Ángel De la Cruz Cruz	madelacruzc@unac.edu.pe	
4	4 MC. Maria Paulina Aliaga Martinez mpaliagam@unac.ed		
5	Mg. Teófilo Allende Ccahuana tallendec@unac.edu.pe		
6	Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos	cotomer@unac.edu.pe	



7	Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Evtrujillof@unac.edu.pe
8	Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas	mtvalderramar@unac.edu.pe
9	Mg. Magally Coromoto Escalante	mcescalante@unac.edu.pe
10	Mg. Dolfer Julca Zuloeta	djulcaz@unac.edu.pe
11	Mg. Luís Enrique Lozano Vieytes	lelozanov@unac.edu.pe
12	Dr. Fernando Vásquez Perdomo	fvasquezp@unac.edu.pe
13	Dra. Lizbeth Lourdes Collazos Páucar	llcollazosp@unac.edu.pe
14	Mtro. María Lucila Gabriel Gaspar	mlgabrielg@unac.edu.pe
15	Mtro. Manuel Daniel Olcese Huerta	mdolceseh@unac.edu.pe
16	Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz	jmatamorosd@unac.edu.pe
17	MBA. Richard Joao Huapaya Pardavé	rhuapayap@unac.edu.pe
18	Dr. Dante Espinoza Morriberón	despinozam@unac.edu.pe

# 11. OFICIO Nº 046-CGT-2023-FIARN, DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS TÍTULOS PARA EL V Y VI CICLO TALLER DE TESIS.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio Nº 046-CGT-2023-FIARN del 10 de mayo del 2023, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace de conocimiento que la comisión de Grados y Títulos designó como representante al docente Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos para el V Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, según la resolución N° 143-2023-CF-FIARN; pero el docente mencionado ya no forma parte de esta comisión; por lo que la comisión designó como nuevos representantes; al docente Lic. Sergio Leyva Haro para el V Ciclo taller de tesis y al Dr. Miguel Ángel de la Cruz Čruz para el VI ciclo taller de tesis.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 106-2023-CF)

Designar como representantes de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, ante el V y VI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, según lo indicado en el oficio Nº 046-CGT-2023-FIARN, a los siguientes docentes:

Lic. Sergio Levva Haro

Representante de grados y títulos para el V Ciclo taller de tesis

Dr. Miguel Ángel de la Cruz Cruz

Representante de grados y títulos para el VI Ciclo taller de tesis

# 12. OFICIO Nº011-2023-VICTT/FIARN, DESIGNACIÓN DE NUEVO ASESOR.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio Nº017-2023-VCTT/FIARN del 22 de mayo del 2023, mediante el cual el Coordinador del V Ciclo Taller de Tesis manifiesta que el Mg. CESAR GUALBERTO VICTORIA BARROS renuncio a la labor docente en la FIARN, como lo indica la Resolución N° 181-2023-CF-FIARN, y según el Art. 9.2 de la DIRECTIVA N° 002-2021-R PARA LA TITULACIÓN PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TALLER DE TESIS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO aprobado con Resolución Nº 285-2021-R, no podría continuar como asesor; por lo que, los bachilleres Mayra Alexandra Cacsire Flores, Luis Andres Inga Mercado y Salvatierra Reyes Jean Rodderic, autores del proyecto de tesis "ANÁLISIS DEL CAMBIO DE COBERTURA VEGETAL EN LA LAGUNA EL OCONAL Y LA VARIACIÓN DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL EN LA CIUDAD DE VILLA RICA, PASCO CON DATOS LANDSAT EN EL PERIODO 2000 - 2020", así como los bachilleres Alberto Fabian Murillo Paucar y Bryan Giovanni Espinoza Bautista, autores del proyecto de tesis "CONCIENCIA AMBIENTAL Y ECOEFICIENCIA EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA PROTISA, 2023", solicitan designación de nuevo asesor de su proyecto de tesis.

También procede a dar lectura ai Oficio Nº011-2023-VICTT/FIARN del 17 de mayo del 2023, mediante el cual el Coordinador del VI Ciclo Taller de Tesis manifiesta que el Mg. CESAR GUALBERTO VICTORIA BARROS renuncio a la labor docente en la FIARN, la cual fue aprobado Resolución N° 181-2023-CF-FIARN, y según el Art. 9.2 de la DIRECTIVA N° 002-2021-R PARA LA TITULACIÓN PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TALLER DE TESIS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO aprobado con Resolución Nº 285-2021-R, no podría continuar como asesor; por lo que, los bachilleres Nataly Yosselin Zavala Tapia, Gina Ivonne Huaroc Huarcaya y Nadia Isamar Gambini Gonzales, autores del proyecto de tesis "INFLUENCIA DE LA ACTITUD AMBIENTAL EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA BETANIA, UCAYALI", así como los bachilleres Carlos Orlando Reynoso Ortiz y Alvaro Fernando Torres Guerrero, autores del proyecto de tesis "APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO PARA REDUCIR LA ACCIDENTABILIDAD EN LA EMPRESA METALMECÁNICA FERRI PERN SRLTA, LIMA, 2021" solicitan designación de nuevo asesor de su proyecto de tesis.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

(Acuerdo Nº 107-2023-CF)

1ro. Aceptar el cambio de asesor de los bachilleres participantes del V Ciclo Taller de Tesis, para la obtención del Título Profesional



de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS	ASESORES	PROGRMACION HORARIA DE ASESORÍA
1	CACSIRE FLORES MAYRA ALEXANDRA	"ANÁLISIS DEL CAMBIO DE COBERTURA VEGETAL EN LA LAGUNA EL OCONAL Y LA VARIACIÓN DE LA	Mtro. MANUEL	
2	INGA MERCADO LUIS ANDRES	TEMPERATURA SUPERFICIAL EN LA CIUDAD DE VILLA RICA, PASCO CON DATOS LANDSAT EN EL PERIODO 2000	DANIEL OLCESE HUERTA	Lunes de: 10:00 a 11:00 horas Lunes de: 10:00 a 11:00 horas
3	SALVATIERRA REYES JEAN RODDERIC	- 2020"	HOLKIA	
4	MURILLO PAUCAR ALBERTO FABIAN	"CONCIENCIA AMBIENTAL Y ECOEFICIENCIA EN EL	Mg. RICHARD JOAO HUAPAYA PARDAVÉ	
- 5	ESPINOZA BAUTISTA BRYAN GIOVANNI	PERSONAL DE LA EMPRESA PROTISA, 2023°		

2do. Aceptar el cambio de asesor de los bachilleres participantes del VI Ciclo Taller de Tesis, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS	ASESOR	PROGRMACION HORARIA DE ASESORÍA
1	REYNOSO ORTIZ CARLOS ORLANDO	"APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO PARA	Dr. FERNANDO VÁSQUEZ	
2	TORRES GUERRERO ALVARO FERNANDO	REDUCIR LA ACCIDENTABILIDAD EN LA EMPRESA METALMECÁNICA FERRI PERN SRLTA, LIMA, 2021	PERDOMO	Lunes 18:00 a 21:00
3	GAMBINI GONZALES NADIA ISAMAR			Miércoles
4	HUAROC HUARCAYA GINA IVONNE	"INFLUENCIA DE LA ACTITUD AMBIENTAL EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA BETANIA, UCAYALI"	Dr. FERNANDO VÁSQUEZ PERDOMO	20:00 a 21:00
5	ZAVALA TAPIA NATALY YOSSELIN	and grant and an artist and an artist and artist artist and artist artist and artist artist and artist		

# 13. OFICIO N° 019 – 2023 – CCAA-FIARN, PROPUESTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FIARN.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio Nº Nº 019 – 2023 – CCAA-FIARN del 17 de mayo del 2023, mediante el cual la Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FIARN, hace llegar la propuesta de los miembros del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de docentes y personal administrativo, y con Oficio Nº 025-2023-OPGE-FIARN del 19 de mayo del 2023, la Presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía, remite la propuesta de integrantes de los grupos de interés para conformar el comité de calidad académica y acreditación, para su aprobación y reconocimiento del Consejo de Facultad.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 108-2023-CF)

Aprobar la CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN (CCAA) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, integrado por los siguientes miembros:

Mtra. Janet Mamani Ramos

Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar

Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia

Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio

Est. Jordy Edu Enciso Centeno

Mtro. Luis Enrique Lozano Vieytes

Bach. Graciela Salgado Alegre

Sra. María J. Tuanama Ramírez

Ing. Harry Carlos Ortega Olivas

Ing. Roy Villacorta Maldonado

Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación

Coordinador del sistema de gestión de calidad

Coordinador para los procesos autoevaluación con fines de acreditación por programa de estudios

Coordinador de licenciamiento institucional o por programa

Representante estudiantil

Representante estudiantil

Representante de graduados

Representante del personal administrativo

Representante del personal administrativo

Representante del Colegio de Ingenieros del Callao:

(Vicepresidente del capítulo de Ingeniería Ambiental, Sistemas,

Informática y afines)

Representante de Empleadores: (Empresa: Occupational

Hygiene Laboratory S.A.C.)



Ing. Solón Humberto Baquerizo García

Répresentante de Egresados del Programa de Estudios de la FIARN: (Jefe de Sistemas Integrados de Gestión y Sostenibilidad de la Empresa Llama Gas S.A.)

# 14. SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN Y/O FINANCIAMIENTO PARA EL CICLO TALLER DE TESIS DE MAESTRÍA DE LOS DOCENTES SERGIO LEYVA HARO Y SANTIAGO SAVINO TICONA TOALINO.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura a los siguientes documentos:

- Expediente Nº E2027744 el docente Lic. Sergio Leyva Haro, solicita subvención y/o financiamiento para cubrir los gastos que irrogue los estudios del I Ciclo Taller de Tesis No Presencial para la obtención de Grado de Maestro en "Gestión Ambiental Para el Desarrollo Sostenible" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, por el monto de S/. 6,978.00 (Siete mil novecientos setenta y ocho con 00/100 nuevos soles), el cual incluye: Inscripción, Mensualidad (módulo I, módulo II y módulo III), Derecho de sustentación, Revisión de proyecto de tesis, Jurado sustentación, Asesoría, Derecho de expedito, Aprobación del proyecto y Antiplagio.

- Expediente Nº E2027860 el docente Santiago Savino Ticona Toalino, solicita subvención y/o financiamiento para cubrir los gastos que irrogue los estudios del I Ciclo Taller de Tesis No Presencial para la obtención de Grado de Maestro en "Gestión Ambiental Para el Desarrollo Sostenible" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, por el monto de S/. 6,978.00 (Siete mil novecientos setenta y ocho con 00/100 nuevos soles), el cual incluye: Inscripción, Mensualidad (módulo I, módulo II y módulo III), Derecho de sustentación, Revisión de proyecto de tesis, Jurado sustentación, Asesoría, Derecho de expedito, Aprobación del proyecto y Antiplagio.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 109-2023-CF)

1. OTORGAR FINANCIAMIENTO ECONÓMICO al docente Sergio Leyva Haro, por el monto de S/. 6,978.00 (Siete mil novecientos setenta y ocho con 00/100 nuevos soles), para cubrir gastos que irrogue sus estudios del I Ciclo Taller de Tesis No Presencial para la obtención de Grado de Maestro en "Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, el cual incluye:

CONCEPTO	COSTO	Total
Inscripción	S/. 700.00	S/. 700.00
Mensualidad	S/. 600.00	S/. 1,800.00
Derecho de sustentación 0.481928xUIT	S/. 2,230.00	S/. 2,230.00
Revisión de proyecto de tesis S/. 100.00 x jurado	S/. 400.00	S/. 400.00
Jurado sustentación S/. 100.00 x jurado	S/. 400.00	\$/,400.00
Asesoria	S/. 1,296.00	S/. 1,296.00
Derecho de expedito	S/. 72.00	S/. 72.00
Aprobación del proyecto	S/. 30.00	S/. 30.00
Antiplagio	S/. 50.00	S/. 50.00
Costo Total	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	S/. 6,978.00

2. OTORGAR FINANCIAMIENTO ECONÓMICO al docente Santiago Savino Ticona Toalino, por el monto de Sí. 3,526.00 (Tres mil quinientos veintiséis con 00/100 nuevos soles), para cubrir gastos que irrogue sus estudios del I Ciclo Taller de Tesis No Presencial para la obtención de Grado de Maestro en "Gestión Ambiental Para el Desarrollo Sostenible" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, en los siguientes rubros:

CONCEPTO	COSTO	Total
Derecho de sustentación 0.481928xUIT	S/. 2,230.00	S/. 2,230.00
Asesoría	S/. 1,296.00	S/. 1,296.00
Costo Total		S/. 3,526.00

- 3. El egreso que esto demande será cubierto con los ingresos propios de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal.
- 4. Los beneficiarios del incentivo deberán presentar al Vicerrectorado de Investigación y a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, un informe académico conforme a la DIRECTIVA Nº 005-2018-R "Directiva para la Presentación de Informes Académicos por Docentes y Personal Administrativo que recibe Financiamiento por Estudios realizados", aprobado por Resolución Nº 342-2018-R del 17 de abril de 2018.
- 15. OFICIO Nº 081-2023-CERES-FIARN, PROYECTO DE FERIA DE EXPOSICIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA.



El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio N° 081-2023-CERES-FIARN del 3 de mayo del 2023, mediante el cual el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social hace llegar el Proyecto de la FERIA DE EXPOSICIONES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 2023. La Sra. Decana expresa que se debe publicar externamente para que se conozca por más interesados. El docente Tome Ramos sugiere que sería conveniente se haga presencial y transmitirlo virtualmente.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente **Acuerdo:** 

(Acuerdo Nº 110-2023-CF)

Aprobar el **PROYECTO DE FERIA DE EXPOSICIONES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 2023** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

# 16. OFICIO N° 082-2023-CERES-FIARN, MODIFICACIÓN DE LA FECHA DEL PROYECTO DE EXPOSICIÓN DE LAS MEJORES SUSTENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio 082-2023-CERES-FIARN del 5 de mayo del 2023, mediante el cual el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social hace de conocimiento que, de acuerdo a la reunión con el Comité de Extensión y Responsabilidad Social realizado el 03 de mayo del presente año, acordaron modificar la fecha del proyecto "EXPOSICIÓN DE LAS MEJORES SUSTENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL". El docente Tome Ramos pregunta cómo seleccionaron las mejores sustentaciones. El docente Vigo Roldan manifiesta que a través de la comisión de grados y títulos. La Sra. Decana expresa que debería ser la Unidad de Investigación quien defina las mejores tesis. El docente Baca Neglia manifiesta que el jurado hace la calificación y la información la tienen en grados y títulos; asimismo, se debería hacer la feria de tesis en 10 o 15 minutos, donde resuman en una imagen toda su idea de proyecto. Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 111-2023-CF)

Aprobar la modificación del Proyecto "EXPOSICIÓN DE LAS MEJORES SUSTENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL" de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

# 17. OFICIO N° 085-2023-CERES-FIARN, INFORME DEL PLAN DE TRABAJO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2023.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al Oficio N° 085-2023-CERES-FIARN del 15 de mayo del 2023, mediante el cual el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social hace llegar el Informe del Plan de Trabajo Ambiental, correspondiente al mes de abril 2023, para su revisión y aprobación. La Sra. Decana expresa que para dar constancia debe haber una lista de participantes, tema y el docente responsable; asimismo, se debe presentar un modelo de constancia.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 112-2023-CF)

Aprobar el informe del Plan de Trabajo Ambiental correspondiente al mes de abril del 2023 previa modificación, respecto a la relación de estudiantes participantes y la presentación del modelo de constancia/certificado, para emitir la resolución correspondiente.

#### 18. OFICIO Nº 050-2023-DEP/FIARN, GUÍA DE ELABORACIÓN DE SÍLABOS POR COMPETENCIAS.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al oficio Nº 050-2023-DEP/FIARN del 12 de abril del 2023, donde el Director (e) de la Escuela Profesional informa que en sesión del comité directivo de la escuela profesional se realizó y aprobó la guía de elaboración de sílabos por competencia, lo que remite para su aprobación del Consejo de Facultad.

La Sra. Decana manifiesta que no se encuentra el docente Trujillo Flores; por lo que, queda pendiente para una próxima sesión.

### 19. SOLICITUD DE REINTEGRO A LA TESIS, AL EGRESADO JAVIER ANSELMO VIVANCO CARRIÓN.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura al documento de fecha 25 de abril del 2023, mediante el cual los bachilleres Julio Fernando Diaz Mamani y Marco Antonio De Jesús Marchena, manifiestan que el egresado Javier Anselmo Vivanco Carrión les remitió una carta donde informa que el consejo de facultad aprobó su grado de bachiller, y requiere reintegrarse al equipo de tesis ya que cumple con los requisitos para la sustentación de la tesis títulado: "ANÁLISIS MORFOMÉTRICO DE LA SUBCUENCA DEL RÍO CHECRAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO"; por lo que, solicitan anulación de la resolución Nº 014-2023-D-FIARN, que modifica las Resoluciones Nº 024-2019-D-FIARN del 10 de mayo del 2019 y Nº 021-2022-D-FIARN del 23 de febrero del 2022, de designación del Jurado Evaluador, Asesor y aprobación del Proyecto de Tesis titulado: "ANÁLISIS MORFOMÉTRICO DE LA SUBCUENCA DEL RÍO CHECRAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO", presentado por los bachilleres Julio Fernando Diaz Mamani, Marco Antonio De Jesus Marchena y el estudiante Javier Anselmo Vivanco Carrion con código N°1029520114, sólo en el extremo correspondiente al retiro del estudiante Javier Anselmo Vivanco Carrion. El docente Baca Neglia manifiesta que en este trabajo el estudiante se retiró y quiere reincorporarse, a la fecha tiene modificación y no desean seguir con el asesor; hay mucha incertidumbre. La Sra. Decana manifiesta que se debe pasar a la Unidad de Investigación para que evalúe y haga el informe correspondiente.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 113-2023-CF)

Trasladar a la Unidad de Investigación para que evalúe completamente la información sobre el tema, debido a la incertidumbre



sobre la tesis, y haga el informe correspondiente.

#### ORDEN DEL DÍA:

 Resolución Nº 029-2023-D-FIARN del 24 de abril del 2023, donde se aprobó el cuadro de Distribución del Personal de apoyo Administrativo de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao. Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad Ilegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 114-2023-CF)

RATIFICAR la Resolución Nº 029-2023-D-FIARN del 24 de abril del 2023, mediante el cual se aprobó el cuadro de Distribución del Personal de apoyo Administrativo de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO							
N°	PERSONAL ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN/OFICINA/UNIDAD/ COMISIÓN	CORREO				
1	ROSARIO LUNA RENGIFO	- Decanato - Mesa de partes - Comisión de Convenios	fiarn.decanato@unac.edu.pe rlunar@unac.edu.pe				
2	KEYLA EDIT GUIVIN TORRES	- Secretaría Académica /Libro de reclamaciones. - Tutoría y Asesoría Académica	fiarn.secretaria.academica@unac.edu.pe keguivint@unac.edu.pe				
3	NATHALY BRIGETTE CABALLERO ALIAGA	<ul> <li>Dirección de Escuela Profesional</li> <li>Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones.</li> <li>Comité de Programación Académica aulas y horarios</li> </ul>	fiarn.escuela.ambientalyrn@unac.edu.pe fiarn.curricula@unac.edu.pe nbcaballeroa@unac.edu.pe				
4	ALICIA PAMELA SÁNCHEZ MAURICIO	<ul> <li>- Departamento académico</li> <li>- Comisión de Evaluación y seguimiento al Docente.</li> <li>- Comité de Desarrollo Docente</li> </ul>	fiarn.dpto.ambiental@unac.edu.pe sanchezalip@gmail.com				
5	EDWILDA GRACIELA SALGADO ALEGRE	- Unidad de Posgrado - Comité de Calidad y Acreditación	fiarn.posgrado@unac.edu.pe gracielsatgado987@gmail.com				
6	MARÍA JOSEFA TUANAMA RAMÍREZ	<ul> <li>- Unidad de Investigación</li> <li>- Comité Incubadoras empresariales</li> <li>- Comisión de Ratificación y promoción docente.</li> </ul>	fiarn.investigacion@unac.edu.pe mjtuanamar@unac.edu.pe				
7	CLAUDIA ROCIO REQUENA BRAVO	<ul> <li>Comité de Extensión y Responsabilidad Social</li> <li>Comité de Prácticas</li> <li>Apoyo a Decanato</li> </ul>	fiarn.cers@unac.edu.pe crrequenab@unac.edu.pe				
8	NANCY BEATRIZ OSNAYO QUISPE	- Laboratorio y Talleres	fiarn.laboratorio.talleres@unac.edu.pe nbosnayoq@unac.edu.pe				
9	ANA MARIA PARI	- Laboratorio y Talleres	fiarn.laboratorio.talleres@unac.edu.pe aparijaime@gmail.com				
10	JUSTO DANIEL AGUIRRE ROSALES	- Laboratorio y Talleres	fiarn.laboratorio.talleres@unac.edu.pe jdaguirrer@unac.edu.pe				
10	JOSÉ MIGUEL INOÑAN VALDIVIA	- Biblioteca Especializada	fiarn.biblioteca@unac.edu.pe jminonanv@unac.edu.pe				
11	ENRIQUE ZENON VEGA CARRIZALES	- Biblioteca Especializada	fiarn.biblioteca@unac.edu.pe ezvegac@unac.edu.pe				
12	MARIO VICENTE VALLE ANDRADE	<ul><li>Comisión de Grados y Títulos y seguimiento al Graduado.</li><li>Servicios Generales</li></ul>	fiarn.gyt@unac.edu.pe fiarn.osg@unac.edu.pe mvvallea@unac.edu.pe				
13	JEAN MARTÍN HOSTOS VALDEZ	- Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación	fiarn.otic@unac.edu.pe jmhostosv@unac.edu.pe				



		- Publicación Marketing e Imagen Institucional		48
14	SANTIAGO ALOMÍA TRUJILLO	Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía     Centro de producción de bienes y prestación de servicios	fiarn.opge@unac.edu.pe salomiat@unac.edu.pe	

2. Resolución N° 037-2023-D-FIARN del 15 de mayo del 2023, en la que se designó a los REPRESENTANTES DEL GRUPO TÉCNICO REGIONAL DE CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS, AGENTES TÓXICOS, GASES Y OTROS CONTAMINANTES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CALLAO, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, a los docentes: Dr. Fernando Vásquez Perdomo (Titular), Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz (Alterno).

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

æ

)e

(Acuerdo Nº 115-2023-CF)

Ratificar la Resolución N° 037-2023-D-FIARN del 15 de mayo del 2023, mediante el cual se designó a los REPRESENTANTES DEL GRUPO TÉCNICO REGIONAL DE CONTAMINACIÓN POR METALES PESADOS, AGENTES TÓXICOS, GASES Y OTROS CONTAMINANTES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CALLAO, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, a los siguientes docentes:

Dr. Fernando Vásquez Perdomo

Titular

Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz

Alterno

Siendo las 17:28 horas, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana. Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.

> IVERSIDAD NACIONAL DEL CA tro. Auner Josii Vigo Rold Secrétario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAD DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio DECANA